

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE



Año X SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestres. Número sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10. Murcia 14 de Septiembre de 1895 DOMICILIO.—Redaccion y Administracion Plaza de los Apóstoles, número 20.—N.º 2795 No se devuelven originales.

COLEGIO ANGÉLICO

de primera y segunda enseñanza, carreras especiales y asignaturas de adorno, establecido en la calle de San Antonio 8, bajo la dirección del Presbítero D. José Pi González, con la cooperación del jefe de estudios D. Antonio Ortiz Bernal y otros profesores.

Las clases de primera enseñanza, darán principio el día 16 del corriente y las de segunda el 1.º Octubre. Admitense internos, medio-pensionistas, permanentes y externos. Se facilitan reglamentos.

LA PREVISION

Sociedad de seguros sobre quintas.—Raquena é Hijos.—Játiva. Reemplazo de 1895.

Por la suma de quinientas pesetas, depositadas antes del sorteo en la casa de banca de los Sres. Nolla é Hijo, se compromete esta Sociedad á dejar al mozo á quien por razon de su suerte correspondiera servir en Ultramar, redimido á metálico, ó 1.500 pesetas si lo prefiere; entendiéndose este seguro para el próximo sorteo que ha de celebrarse el día 22 del corriente y contingente ordinario que ha de distribuir el Gobierno y publicar en la «Gaceta de Madrid».

Si al mozo asegurado le correspondiera servir en la Península ó quedara en la condicion de excedente, bien de cupo ó bien por exceso ó sobrante de fuerza, perderá la cantidad consignada como importe del seguro, sin derecho á rec amacion de ninguna naturaleza.

Representante en Murcia: D. Carlos Iglesias, Santa Quiteria 4. 8-1

Colegio de Nuestra Sra. de las Mercedes

BAJO LOS AUSPICIOS DEL EXCMO. É. ILMO. SR. OBISPO

DON TOMAS BRYAN Y LIVERMOORE
y dirigido por el pbro. D. Francisco Saura Velasco

EN UNION DE SUS HERMANOS

D. Antonio, D. Juan, D. Patricio y D. Dionisio
PROFESORES DE DICHO CENTRO DOCENTE

Comprende: Instruccion primaria en sus tres grados: seccion de PÁRVULOS, ELEMENTAL y SUPERIOR. Segunda enseñanza oficial, privada y libre, hasta obtener el grado de Bachiller.—ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales del Estado, civiles y militares: clases de repaso para los alumnos del Seminario y de la Escuela Normal de Maestros. Id. de teneduría de libros por PARTIDA DOBLE; Academia de caligrafía, id. de DIBUJO, lineal, topográfico, natural, de paisaje y de adorno.—Clases de Solfeo, Gimnasia, etc.

Las bases sobre que está fundado este Centro de enseñanza son: economía en la pensión; régimen alimenticio abundante y sano; esmerada educación sólida y literaria, religiosa y social; estudio y vigilancia completos; recreo y descanso higiénicos cómodamente armonizados; ropas de lecciones, previas las horas de clases; asistencia puntual y constante á las cátedras del Instituto provincial, acompañados de los inspectores del Colegio; perfecta inteligencia con los padres ó encargados de los alumnos para obtener de estos cuantos frutos hayan de recompensar los sacrificios de aquellos, y en una palabra, garantizar á las familias la tranquilidad y la educación de sus hijos, evitando que la poca edad, las malas compañías y la libertad en que generalmente están, arroje á tan tiernos seres al vicio y á la ociosidad; hábitos temibles que siempre traen funestas consecuencias así para quien es presa de ellos como para toda la sociedad.

ADVERTENCIA.—La mejor garantía que podemos ofrecer y que pone de manifiesto el buen régimen de este Establecimiento, es el resultado de notas obtenidas por los alumnos de segunda enseñanza de este Colegio, en los nueve años que cuenta de existencia.

Premios, 121; sobresalientes, 196; notables, 238; buenos, 373; aprobados, 342; grados, 53; ingresos en 2.ª enseñanza, 148.

Estos antecedentes son tomados de los cuadros que hemos publicado todos los años y están de manifiesto en la Secretaría del Colegio, con nombres y apellidos de los alumnos, las asignaturas en que han sido examinados y curso académico á que pertenecen.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Se facilitan reglamentos gratis.

SANTA QUITERIA, 13 — TELÉFONO, 78 — MURCIA

A LOS ZAPATEROS Y GUARNICIONEROS

Nuevo Establecimiento de Curtidos DE JOSE MARIA ALMELA

Príncipe Alfonso, n.º 53, frente á la chocolatería de D. Antonio Brunet.

En este nuevo establecimiento de curtidos, sucursal de la antigua y acreditada casa de D. Patricio Almela, que sigue establecida en la calle de la Merced número 25, encontrará el público que se digna visitarle, un completo surtido en todo lo concerniente al ramo de zapatería. Buena clase en los géneros y precios lo más reducidos posible.

También hay artículos para guarnicioneros, cuero engrasado para máquinas y lana para colchones.

53, PRICIPE ALFONSO, 53

A los ciclistas

Bicicletas, Tandems, Bi-Tandems, Triciclos y Sulkys «HUMBER»

LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO

La marca que ha sido adoptada por los turistas mas conocidos, los corredores más notables, ciclistas mas eminentes, y en general, por todos aquellos que han deseado poseer la mejor marca.

Las hay especiales de carretera, especiales ligeras de carretera, ESPECIALES DE PISTA, especiales de carreras en carretera, y un modelo especial paseo y carretera (desmontable para carreras), con neumáticos Dunlop labrados (legitimos), el cual para competir con el gran número de marcas imitadoras, se ofrece al reducidísimo precio de PESETAS 400 (libre de todo gasto), en cualquier estacion de ferrocarril de esta zona.

Las máquinas «HUMBER», por su esmerada construcción, superioridad en sus aceros, hierros, níquelados y esmaltes, son las que hasta el día ofrecen mayor garantía á la seguridad y deterioro, evitando los muchísimos accidentes que, no siendo construcción «HUMBER» ocurren con frecuencia.

Para pedidos y más detalles, dirijanse al representante en Murcia y su zona, Ricardo Carpio, Madre de Dios, 23. Se remiten catálogos gratis.

Edición de la noche

14 DE SEPTIEMBRE

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

LA VERDAD PURA

Nos alude nuestro colega «Las Noticias», de Cartagena, acerca de nuestro silencio sobre aquel feísimo negocio del llamado Panamá Cartagenero, que tanto escándalo produjo con motivo de haberse librado del servicio militar indebidamente y por cortos de talla varios mozos que tenían con exceso la marcada por la ley.

Y aunque nuestro colega nos alude en formas no muy suaves entre buenos compañeros, debemos decirle que nosotros seguimos pensando en ese asunto como pensábamos.

Cuando nos hicimos eco de aquellos hechos tan punibles, sufrimos las censuras de los que se consideraban como sus autores y cómplices, cosa que no nos produce enojo, porque estamos habituados á que los delincuentes de levita nos hagan blanco de sus iras si en cumplimiento de nuestro deber denunciarnos los actos de caracter público que nos parecen reprobables.

Después hemos persistido y persistimos en la campaña, pero nuestra influencia es tan escasa que no hemos podido conseguir que ante la opinion pública se depuren los hechos y se exijan las debidas responsabilidades, de lo cual no se nos debe culpar.

El asunto pasó á los tribunales y allí anda, por lo que nada pueden hacer los actuales concejales del Ayuntamiento de Cartagena, á quienes alude el colega con injustificado propósito de herirlos.

Por lo demas, nada tiene de extraño que no habiendo castigado aun al autor ó autores del hecho—por razones que ahora no son del caso—se vayan repitiendo los abusos en materia de quintas, abusos que suelen cometer tambien los que quieren pasar por los mas puritanos, pues así marchan las cosas del mundo.

Queda contestado nuestro colega, que nos hará la justicia de reconocer la sinceridad de nuestro juicio, siquiera sea este tan modestísimo como humilde.

EL NUEVO PUENTE

Ya debe ser cosa de pocos dias el replanteo de las obras del ansiado nuevo puente sobre el Segura en esta capital á juzgar por los ofrecimientos que ha hecho recientemente la casa que se ha quedado con la construcción de aquel.

El día del replanteo de dichas obras, será de legitima satisfacción para Murcia.

LOS CALORES

Siguen con la misma intensidad que en el mes de Agosto.

El verano es largo y ardoroso.

Francia y nuestros vinos

Parece fuera de duda, que el déficit, con que resultará en Francia la cosecha próxima no bajará de unos doce millones de hectolitros en relación á la cosecha de 1894, resultando una de las más escasas cosechas que se registran allí en los últimos cuarenta años. No obstante tan considerable déficit, el comercio está á la expectativa sin dejarse arrastrar por la probabilidad de un aumento considerable de precios, ni decidirse á hacer acopios para aprovecharse de la mejora, que parece lógico esperar. Los que tienen existencias en sus bodegas apenas si han logrado más favor para sus vinos, que unos 2 francos ó 3 por hectolitro.

En España, en la comarca de Alicante, algunas de las casas allí establecidas han acaparado lo poco bueno que quedaba, pero no han dado señales de vida en las demás regiones. Y es, que el comercio francés ha tenido en cuenta, sin duda alguna, que con nuestros sobrantes considerables y los de Argelia podrá suplirse fácilmente la parte deficiente de la cosecha en la vecina República y que los precios se mantendrán relativamente bajos, y no quieren correr los peligros á que les expone una irreflexiva precipitación.

He aquí un fenómeno en que nadie hubiera creído hace algunos años. Descender la producción en Francia, hasta el límite más inferior que nosotros hemos conocido, y que parecía natural produjera un alza considerable en los precios de los vinos incógnitos, y en los de España, tan pronto resultase semi-comprobada la deficiencia de la cosecha en Francia, sin que haya llegado á producirse un movimiento sensible ni en las compras en España, ni en las cotizaciones de los vinos.

Si, pues, con tan favorables circunstancias, en los vinos españoles, en su comercio con Francia, no se percibe animacion ni movimiento alguno ¿qué deben esperar en el porvenir los cosecheros españoles del mercado francés?

Y sin embargo, y á pesar de la calma actual, parecen lógico esperar que en la campaña próxima, respetables cantidades de nuestros mostos irán al país vecino merced á lo cual obtendrán algun favor en los precios, aunque muy lejos de los de días mas felices, pues desde las últimas semanas gran número de bocoyes vacíos se dirijen á España principalmente del puerto de Cette, destinándose el transporte mayor número de vapores, que cuentan tener flotes para algunos meses.

Esto producirá una mejora pasajera en la situación afectiva en que viven los cultivadores de vinos de España, quienes deben, entretanto, preocuparse del triste porvenir á que se hallan condenados, si no abandonan la apatía é indiferencia con que miran como la miseria se enseñorea de sus comarcas antes ricas, donde reinaba la abundancia y la alegría.

Mercados de frutos verdes

españoles en Londres.

7 de Septiembre de 1895.

La semana que acaba de terminar ha tenido muy poco movimiento en lo que se refiere á la cuestión de frutos españoles, y á continuación pasamos á reseñar los precios corrientes, que han regido durante el curso de la misma:

Naranjas de Valencia.—Han sido nulos los arribos de este fruto, y por consiguiente se encuentran sin cotización.

Procedentes de Nápoles llegaron por el vapor «Speedwell» algunas partidas, que se colocaron á 1350 pesetas caja.

De las de San Miguel, Oporto, Málaga y Jaffa, no hay arribos que reseñar.

Cebollas de Valencia.—Siguen vendiéndose este fruto á precios sumamente bajos, habiéndose colocado varias partidas llegadas por el vapor «Cortés» á 487, 525, 562 pesetas caja.

Cebollas de Lisboa.—Siguen cotizándose á los mismos precios anunciados en la anterior reseña.

Cebolla de Egipto.—Ventas muy encalmadas.

Melones de Valencia.—Las partidas recibidas por los vapores españoles «Ulloa» y «Cortés» han realizado entre 937 y 12 pesetas por caja, segun calidad y condiciones.

Limones españoles.—No ha habido arribos de este fruto que podamos reseñar, y los de las demás procedencias siguen vendiéndose, con bastante aceptación, poco mas ó menos á los mismos precios que indicábamos en nuestra anterior reseña.

Patatas españolas.—Sin arribos.

Patatas procedentes de Canarias.—Sin arribos que reseñar.

Granadas.—Las primeras partidas de este fruto han llegado por el vapor «Cortés» y se han colocado á 750 y 10 pesetas caja, segun calidad.

Uvas de Denia.—Este fruto sigue en idénticas condiciones á las indicadas en nuestra anterior revista.

Uvas de Almería.—Las llegadas por el vapor «Cortés» obtuvieron un promedio de 9 pesetas por barril.

Uvas de Lisboa.—Continúan obteniendo buenos precios y en condiciones similares á las reseñadas en la anterior revista.

Acellanas.—No se han presentado á la venta partida alguna, y por lo tanto no podemos reseñar sus precios.

Tomates de Valencia.—Los arribos de este fruto son casi nulos, suministrando las necesidades de la plaza los procedentes de Lisboa.

Limas.—Sin ventas que reseñar.

Castañas.—Sin arribos que reseñar.

Nueces.—Id. id. id.

Ajos de Nápoles.—Llegaron algunas partidas, las cuales no se han colocado todavía.

Ajos procedentes de Valencia.—Se han presentado en plaza unas pequeñas partidas de este fruto, que todavía no se han colocado.

Nota.—Los precios de esta revista están basados sobre el tipo de partidas de 10 lotes, y el cambio á razón de 30 pesetas por libra esterlina.

El Observatorio de Madrid

Ayer publicó la «Gaceta» el real decreto del ministerio de Fomento, autorizando la adquisicion del material necesario para colocar al Observatorio Astronómico de Madrid á la altura de los establecimientos análogos del extranjero, sacándole del abandono en que ha estado, impropio de una nacion culta.

Gracias á las buenas é inteligentes iniciativas del Sr. Bosch y Fastagueras, y á su noble afán para contribuir al progreso científico de España, el Observatorio de esta corte, podrá contar dentro de pocos meses con los siguientes aparatos é instrumentos:

- Una ecuatorial fotográfica de primer orden.
- Espectroscopios potentes.
- Péndulo magistral.
- Cronógrafo.
- Aparatos magnéticos.
- Seismógrafos.
- Instrumentos manuales de observacion é investigación astronómica.
- Además, en los terrenos pertenecientes al Observatorio se procederá á la ejecución de las obras de fábrica indispensables para la instalación de estos diversos aparatos, así como para su empleo y conservación en buen estado de servicio.

